AÑO X JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1908 NÚM. 3.176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUESTROS MONUMENTOS

Yo no sé si por afecto al pasado, ó porque tenemos miedo al porvenir, se va acentuando entre los pueblos europeos, cada vez más, el cariño hacia los monumentos de la antigüedad.

Ni sé tampoco, si esta ley ó hecho, rige para nuestra Segovia, en la cual impasiblemente hemos visto desaparecer mucho de lo que hubiéramos debido conservar.

Hoy tomo la pluma para felicitarme de que en una de las últimas sesiones de la Academia de la Historia, se hayan ocupado de nuestros monumentos, y de que se trate de proceder, de acuerdo con la Junta que de ellos entiende, de atender al esclarecimiento de lo mucho que valen, de lo que importa bien conocerlos, y del porvenir que pueda esperarles.

El tan erudito Director del Museo arqueológico, distinguido académico, catedrático y amigo D. Juan Catalina, haciéndose intérprete de los deseos de la indicada Academia de la Historia, ha de hacer un detenido estudio con los indicados fines, y para su mejor conservación.

El punto á mi juicio más importante, es acaso el que se plantee con respecto al monasterio del Parral. ¿Hay que retirar necesariamente de allí algo antes que el edificio se arruine? ¿Convendría mejor á todo trance, conservar, con las precisas reparaciones el edificio? ¿Sería aún mejor declararle monumento nacional, ó entregarle á cualquiera comunidad ó corporación, que por cuenta se comprometiese á conservarle?

Digno de estudiarse y de discutirse nos parece todo, menos lo de retirar nada, con destino á un sitio que no sea Segovia.

Como no creemos que este caso llegue, nada nos alarma; mas si por un estado de inminente ruina, llegase el caso de tener que retirar lo que en éste ú otros edificios exista, creo que Segovia debe con detenimiento pensar en guardar y conservar dignamente estas joyas artísticas, que en sepulcros, altar, lápidas y otras mil cosas, encierra el monumental monasterio, y otros edificios.

Poca suerte hemos tenido en el buscar ó encontrar una comunidad ó corporación que de este monumento se hubiese hecho cargo, para habitarle ó conservarle, y la enagenación de sus huertas, ofrecerá siempre alguna dificultad para su aceptación; mas como á este edificio si se reparase se podrían añadir terrenos de las cuestas ó alrededores, que pertenecen á nuestro municipio, bueno sería tener este dato en cuenta, para la oferta, si á ella se llegase; todo en suma, primero que pensar que por no saber conservar nuestros monumentos se nos imponga para su conservación la necesidad de desmontarlos y trasladarlos á museos ó sitios donde los sabrían conservar y guardar. Nos dirán que esto será preciso, antes que nos otros los dejemos perder y que bien conservada tenemos en San Francisco el Grande la sillería del mismo monasterio y en el Museo arqueológico el jabalí de nuestro Hércules. Es verdad, y lo juzgo una lección que debemos tener en cuenta para que no nos tachen más de descuidados y nos cojan siempre desprevenidos.

Doy el alerta; y ciertamente, que llevo dados muchos sin éxito, y mucho fío de los buenos oficios de mi buen amigo D. Juan Catalina, que sabrá hacer mucho en pro de los monumentos y de nuestra Segovia; más necesario es facilitar soluciones, y pensar en todo caso, si como en algunos claustros de nuestras antiguas catedrales, ó en edificios apropósito, se podría intentar el hacer un museo arqueológico segoviano, con lo que en Segovia aun nos queda.

La estancia del Sr. Catalina en Segovia, ha de ser motivo de enseñanzas que nos ilustren, y de soluciones para nosotros no conocidas, que podrán ser altamente provechosas á la conservación de nuestra Segovia monumental. Así creo debemos esperarlo y así exigirselo.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

La enseñanza obligatoria

Se ha reunido la Comisión del Senado que estudia la proposición de ley del Sr. Cortezo declarando obligatoria la enseñanza primaria.

Fueron leídas unas observaciones, enviadas por el ministro de Instrucción pública, favorables á la proposición, pero modificándola, aunque sin afectar al fondo de la misma.

También indicaron algunas reformas los Sres. Santamaría de Paredes y Landecho.

La Comisión acordó nombrar una ponencia, formada por los Sres. Cortezo y Gil de Reboleño, que emitirá informe.

Hasta dentro de unos días no se dará dictamen.

CANCION DE OTOÑO

¿Por qué con tus diluvios llora mi alma?
¿Por qué con tus tristezas, Amor se enfría?
¿Por qué á todos los seres roba la calma
del amor que gozaron día tras día?

Con tus lluvias ahuyenta las ilusiones
que en el alma formaron bella quimera;
con tu frío se hielan los corazones
hasta que los da vida la Primavera.

Tu venida es la muerte de los amores,
en tu seno la muerte se alberga impía,
con tu estancia se mueren hasta las flores.

¡Pasa...! Pasa corriendo! ¡No te detengas,
que esta vez no me lleves entre tu manto!
¡Acaso no me encuentres ya cuando vengas!

Francisco Pizá y García.

Segovia, 11 Noviembre de 1908.

ECOS EXTRANJEROS

FRANCIA Y ALEMANIA

Dice un telegrama de Berlín, dirigido á «La Correspondencia de España», que en los círculos diplomáticos se asegura que, habiendo llegado ya á un acuerdo los Gobiernos francés y alemán, inmediatamente comenzarán las negociaciones para la redacción de un compromiso en que queden definidas las condiciones de arbitraje.

Ambos Gobiernos deberán precisar con toda exactitud la materia sobre que han de versar las deliberaciones de los árbitros, para lo cual nombrará cada uno dos, aunque se cree muy probable que sólo nombren uno.

Podemos asegurar que los futuros árbitros serán monsieur Renault y M. Kriege, miembros permanentes del Tribunal de arbitraje de El Haya.

Probablemente Francia designará un segundo árbitro, de nacionalidad inglesa ó rusa.

Alemania elegirá á un italiano ó á un austriaco.

Los cuatro árbitros, reunidos, nombrarán a su vez un árbitro superior; éste árbitro superior será escogido, según toda probabilidad, entre los representantes de los Estados Unidos.

Por último, los árbitros deberán acordar el lugar en que el Tribunal ha de reunirse, y el idioma que ha de ser empleado en sus deliberaciones.

La opinión general es que el Tribunal se reunirá en El Haya.

SEVILLA

LA AGRESIÓN Á LA GUARDIA CIVIL

Lo que dicen los bandidos

El «Cojo de Bailén» ha dicho á los periodistas que los guardias civiles les quitaron las esposas de las manos al salir de Sevilla, y se las pusieron en los pies en Cuervo. Cuando estaban descuidados los guardias, uno leyendo y otro asomado á la ventanilla, Herrero dió á uno una cuchillada que le hizo caer sobre el asiento. En seguida el «Cojo» y Conejero sujetaron al otro guardia, y Herrero le acuchilló.

«El día de la captura—añadió el «Cojo»—estábamos en la cueva, cuando yo salí á beber agua. Al volver, Conejero quiso fumar, y salió á buscar candela. Entonces le sorprendieron los guardias. Si me hubieran dado tiempo, de seguro hago otra barbaridad. Pero no pude, porque uno de los guardas me apuntaba con la carabina á medio metro de distancia.»

EN CEUTA

TERRIBLE DESGRACIA

Anteayer se derrumbó un muro de contención en la carretera próxima al cuartel de la Reina, á consecuencia de la lluvia de estos días.

La enorme mole cayó sobre la cubierta del lavadero, donde estaban varios soldados.

Dos de éstos, Angel Delgado Marín y Cristóbal Martí, murieron en el acto aplastados. Otros cinco, Francisco Lorente, Tea, Francisco Seguerí, Fernando Navarro y Francisco Sánchez, recibieron graves heridas.

Ayer se ha verificado el entierro de las víctimas, asistiendo las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, una banda de música y los coches de las dependencias militares.

Se ha iniciado una suscripción en favor de las familias de los desgraciados soldados.

Ha fallecido otro de los heridos; los demás continúan en el mismo estado.

DICTAMEN Y PRESUPUESTOS

Ya se conocen de una manera concreta las cifras consignadas en el dictamen emitido por la Comisión general de presupuestos, y cuyo dictamen comenzó á discutirse ayer en el Congreso.

En él desaparecen las anualidades que en cantidad de 43 millones se proyectaba crear para poder atender en los años venideros á determinados gastos, quedando por ahora aplazados ó reducidos para satisfacerles con los recursos ordinarios y permanentes.

El total de gastos para 1909 se fija en 1 039 092.388 pesetas, y los ingresos se evalúan en 1.047.954.365; resultando, por consiguiente, un «superávit» inicial de 8.861 977.

Para llegar á este resultado se han rebajado los gastos ordinarios, que se comprendieron en el primitivo proyecto en 4.628.375 pesetas y se ha reducido el cálculo de ingresos en 11 965.001.

Sumada la reducción de gastos ordinarios y extraordinarios que se ha hecho en el proyecto primitivo, asciende la baja total á 47.728.357 pesetas, después de haber suprimido el crédito que se consignaba para las anualidades suprimidas, y de aplicarlo, con aumento de 1.268.672 pesetas, para intereses y amortización del Amortizable emitido.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

En primera citación, dió principio á las siete y cuarto de la noche, bajo la presidencia del alcalde propietario y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Berrocal, Moreno, Weil, Ramírez, Santiuste, Ramón Santiago y Rincón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

ORDEN DEL DÍA

La fiesta escolar

Se da lectura de un oficio dirigido al señor Alcalde por el Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando del Ayuntamiento se conceda una cantidad para ayuda de la celebración de la fiesta escolar y de la del árbol. Se acordó conceder 200 pesetas.

Empadronamiento

Lo solicita para él y su familia don Eusebio Encinas. Concedido.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (42)

SYLVANDIRA

—¿Y nos ha dejado por herederos? exclamó Rogerio.

—Si nos hubiese dejado por herederos no te habría dicho que puede ser que seamos ricos, sino que lo éramos ya: el vizconde ha muerto *intestado*.

—*¡Intestado!*

—Sí, *intestado*.

Pronunció el barón con tal prosopopeya esta palabra, que conoció Rogerio que debía ser de una suprema importancia.

—¿Y eso qué quiere decir? preguntó con timidez, no comprendiendo la conexión que había entre la muerte del vizconde de Boucenois y Constanza.

—Quiere decir que nos pertenece la herencia, que nos disputa so amente un hijo de su mujer que pretende que su madre no hizo donación de sus bienes al vizconde mi primo. Quiere decir que va á entablarse un pleito; que según maese Coquenard, mi procurador, es imperdible si se sigue con actividad é inteligencia, y si ganamos,..

—Si ganamos...

—Si ganamos, tendremos setenta y cinco mil libras de renta, y entonces tendrá que hacernos a corte el vizconde de Beauzerie; y entonces somos nosotros los que hacemos el sacrificio de emparentar con él.

—¡Oh! padre mío, padre mío, qué feliz me habeis hecho al darme tan lisonjera esperanza!...

—El bueno del cura á quien tú habías elegido por tu confidente, ha enviado dos propios al mismo tiempo, uno á Aguilhem y otro á Beauzerie; de suerte que he encontrado al vizconde á tres leguas de aquí, que venía á buscar á su hija como yo venía á buscarte. Estaba sumamente enfadado por lo que acababa de pasar, pero la primera palabra que le he hablado acerca de la carta de maese Coquenard, me ha dicho que con el pretexto del escándalo que regularmente produciría en la provincia la fuga de su hija, desharía el proyecto de matrimonio con el hijo del marqués de Cruisey.

—¡Oh! ¡padre mío, padre mío!

—Comprendes, repuso el barón, eso era una especie de oferta.

—¿Y qué habeis respondido?

—He respondido que entre nobles un título no era más que un título, que el nombre era lo que valía, y que todo el mundo sabía que aunque los Aguilhem no fuesen más que barones, databan desde el tiempo de las primeras cruzadas, mientras que al principio del reinado de nuestro rey le costó gran trabajo al abuelo del conde de Croisey entrar al servicio de su majestad; lo que quería decir, que si la baronesa de Aguilhem se presentase en la corte, ocuparía más alto puesto que la condesa de Croisey.

—¿Y qué os respondió?

—Me tendió la mano y me dijo: «Ya habla remos.»

—Pero y Constanza ¿dónde está?

—Al lado de su padre, como yo lo estoy al tuyo; Constanza va á volver á Beauzerie, como nosotros vamos á volver á Aguilhem. Mañana iré á hacer una visita al vizconde y lo arreglaremos todo.

—Padre mío: dijo Rogerio, ponderad mi amor, decid que adoro á Constanza, decid que no puedo vivir sin ella, decid, decid, que moriremos si nos separan, decid...

—No diré sino que tienes setenta y cinco mil libras de renta, y cree que esa elocuencia valdrá más que la tuya.

—Decid lo que querais, padre mío; pero obtened una promesa formal del vizconde.

—En ese caso déjame á mí, que sé mejor que tú lo que debo hacer.

—Y... y... murmuró Rogerio.

—¿Y qué? preguntó el barón.

—¿Y Constanza?

—Buena.

—¿No la volveré á ver más?

—No la vo verás á ver sino en su casa y con consentimiento de sus padres.

—¿Y creeis que tardarán mucho en otorgarme ese consentimiento?

Oficio

Doña María Teresa Sánchez, remite un oficio á la alcaldía, dando cuenta del fallecimiento de su esposo don Timoteo Casero, maestro que fué en vida de la escuela del Centro de esta Ciudad.

Instancia

Esta misma señora presenta una instancia, solicitando se la haga por el ayuntamiento un donativo de una cantidad, al objeto de poder sufragar los cuantiosos gastos, que con la enfermedad de su difunto esposo ha tenido, toda vez que durante 30 años ha estado prestando sus servicios en dicho centro. El ayuntamiento acordó pasara á la comisión de gobierno interior para su estudio.

Padrón de jurados

La Secretaría propone al Consistorio proceda acordar la rectificación del padrón municipal de jurados. Así se acuerda.

Mercedes de agua

La solicitan para fincas de su propiedad, siéndoles concedidas, D. Felipe Martín y D. Miguel Pascual.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja la cantidad de ciento un mil cincuenta pesetas y ochenta y cinco céntimos, levantándose la sesión á las ocho en punto.

Noticias militares

Matrimonio

Se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª María de los Dolores Fernández y Mecina, al primer teniente de Artillería de la comandancia del Ferrol, D. José Caamaño y García.

Pensiones

A las huérfanas del archivero primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, D. Florián de Zubizarreta y Ervití, D.ª Herminia y Esperanza de Zubizarreta y Monjero, se las ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas.

—También les ha sido concedida la pensión diaria de dos pesetas, á los alumnos de la Academia de Artillería, de nuevo ingreso, D. Emiliano Calvo Enríquez, D. José de Vierna Betondo, D. Julio Ruiz Jalén y don Vicente de Miguel Rodríguez.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Lo de Martitegui

El incidente parlamentario del general Martitegui no tuvo en el Senado los vuelos personales y vivos que los aficionados á fuertes emociones esperaban.

El Sr. Martitegui, aunque muy dolido por no habérsele declarado en situación de cuartel, como tenía pedido, ha entrado en la cuestión técnica de organización militar y de plantillas y en ese mismo terreno se movió en el debate el ministro de la Guerra.

El pleito desde el punto de vista personal resultó de menor cuantía.

El general Martitegui habló bien y con una prudencia exquisita, y el ministro supo sincerarse y defenderse, quedando en definitiva esclarecido que el primero está muy resentido por el relevo, y que fué debido al incumplimiento de la Real orden que contestó á la propuesta de plantillas hecha por el Estado Mayor, que según el general Martitegui debe tener criterio fijo ante la frecuencia con que se suceden los ministros de la Guerra.

La Cámara ofreció el aspecto de los días solemnes: casi todos los ministros en el banco azul; las tribunas llenas, excepto las del Cuerpo diplomático, en la que no había representante alguno extranjero, y los bancos rojos poblados de diputados y senadores.

El incidente, aun resultando técnico y anodino, mantuvo la expectación general, sin duda esperando algo personal y violento.

No dejó de producir sensación la frase del general Martitegui diciendo que el Ejército es como un enfermo, que ha menester, no paliativos, sino remedios eficaces, que bien merece por su resignación y su patriotismo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Junta local

Esta mañana á las doce, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

La sesión extraordinaria

Por no reunirse suficiente número de señores asociados, no pudo celebrarse la sesión extraordinaria anunciada para ayer tarde á las seis.

EL TREN Y EL AUTOMÓVIL

Cinco muertos

Despachos de San Francisco de California dan cuenta de un terrible suceso.

Cinco turistas que recorrían el Estado en un automóvil, intentaron cruzar el paso á nivel de Redbluff, momentos antes de que lo hiciera un tren rápido que se acercaba á toda velocidad.

El «chauffeur» calculó mal la distancia, y el auto llegó al paso á nivel al mismo tiempo que el tren.

El choque fué terrible.

El auto voló, y la locomotora y los vagones pasaron por encima, triturando á cuantos en él iban.

El maquinista paró el convoy, y varios viajeros descendieron para prestar auxilio á las víctimas de la catástrofe.

Pero nada pudieron hacer.

El vehículo y los cinco turistas formaban una masa sanguinolenta, cuya vista causaba horror.

El terrible suceso ha causado en San Francisco impresión profunda.

SUCESOS

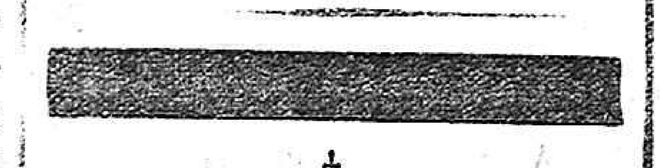
Una riña

Ayer tarde sobre las cuatro, fué herida de un golpe la vecina de esta capital, que habita en la rinconada de la Canaleja, llamada María Martín, de 59 años de edad, por un sujeto del vecino pueblo de Espirdo.

La oportuna intervención de los guardias de orden público y municipal, evitó que la cosa nopasara á mayores, llevándose detenido al agresor y conducida á la Casa de Socorro a la herida.

Se la apreció una contusión con algo de trombus, en la región orbitaria izquierda, calificada de leve, salvo accidentes imprevistos.

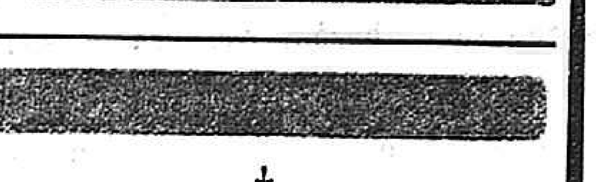
Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.



†

Mañana 13, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, la misa de privilegio por el alma de la señora **doña Felipa Alvarez** (q. s. g. h.)

Su afligido esposo D. Gregorio Miñón, hijas, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.



†

Mañana viernes y horas de las nueve y diez y media respectivamente, se celebrarán en la iglesia de San Andrés de esta Ciudad, la misa de privilegio y oficio por el alma de **doña Ildefonsa Rincón Vidal**, madre del conocido Procurador de estos Tribunales don Julián Casado y madre política de nuestro buen amigo el acreditado industrial don Juan Margareto.

La familia toda agradecerá la asistencia á dichos actos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso.—Don Emilio Araujo Gutiérrez y don Francisco Mozo y Ortiz, solicitan las escuelas vacantes anunciadas en el «Boletín oficial» de esta provincia, para desempeñarlas interinamente.

Presupuestos.—Los Alcaldes de los pueblos de Laguna de Contreras, Cuevas de Provanco, Fuentemilanos, Navares de Enmedio, Montuenga, Prádena y Navares de Ayuso, remiten informados los presupuestos formados para 1909.

Período de observación.—Por el Rectorado de la Universidad Central se ha concedido segundo período de observación por cuatro meses, por enferma, á doña María de la Concepción Ruiz Nogueras, maestra de Sepúlveda.

Entrega.—El maestro de Ortigosa de Pestaño, participa haber entregado el presupuesto escolar al alcalde de dicho pueblo.

Los maestros de los pueblos de Sepúlveda, Cozuelos, Castroserna de Abajo, Prádena, Carabias, Aldehorno, Torreadrada, Turrubuelo, Mazagatos, Fuenterrebollo, Encinas, Adrada de Pirón, Villeguillo, Valtiendas, Calabazas, La Matilla, Estebanvela, Gallegos, Fuentemizarra, y Navares de Enmedio, participan hallarse abiertas las clases de adultos y remiten el número de alumnos matriculados.

LA EMIGRACION

DENUNCIAS Á GRANEL

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama, en extremo interesante, del gobernador civil de la Coruña.

Conocida es la gestión moralizadora de dicha autoridad: pero se conoce que en aquella población en orden á ciertos servicios públicos, todo iba de algún tiempo acá manga por arriba, revelando una lamentable organización, un descuido y abandono casi punibles.

La cosa sería graciosa sino se pensara que al amparo de esta pequeña anarquía, han logrado tomar incremento negocios y explotaciones de un carácter tan odioso como los de la emigración.

Así se explica que de una vez ó de un solo golpe hayan sido denunciadas, por clandestinas, 40 casas de huéspedes, que eran otros tantos centros clandestinos, también de emigrantes.

Pero lo más curioso es que entre los denunciados por el mismo gobernador figura un ordenanza de aquel Gobierno, que tenía montada una hospedería y pescaba también en este río revuelto de la emigración.

El gobernador, como era de rigor, ha decretado la separación del industrioso funcionario.

Teatro Miñón

Beneficio de la señorita María Lacalle

Para esta noche está anunciado en el teatro Miñón el beneficio de la simpática primera tiple cómica señorita Lacalle.

Diferentes veces han juzgado de notable la labor de esta apreciada artista las columnas de este periódico, porque á sus brillantes facultades en escena acompañan su talento y su estudio, que complementan las condiciones que se requieren para elevarse á la cima en el arte que cultiva.

María Lacalle, en la noche de su debut, sembró esperanzas en el público segoviano, que en ningún momento se han visto defraudadas; antes al contrario cada día que pasa se justiprecia más, el caudal de conocimientos artísticos que atesora la valiosa artista.

Además de todos estos requisitos que la han sido reconocidos por cuantos la vieron trabajar, hay que confesar que la Sta. Lacalle no puede ser más discreta, cosa que también avalora á la consumada actriz.

Preséntase hoy al público de Segovia con un excelente programa, y seguramente en él cosechará ruidosas ovaciones que le serán tributadas en honor á su esmero y perfección de trabajo.

Las obras por ella elegidas son: «Los chicos de la escuela», «Mal de amores», «El chiquillo» y «Alma de Dios».

No podemos dudar que las localidades del Teatro, se llenarán por completo, porque hay grandes deseos de ver á la agraciada artista en la noche de su beneficio.

Deseamos á la Sta. Lacalle una buena noche.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal del jurado se ha visto hoy la causa seguida por el delito de robo de seis fanegas de trigo al vecino de Santiuste de San Juan Bautista, Blas Soblechero, contra los vecinos del mismo pueblo, Rufino de Deus, Régulo Heras, Francisco Hernández Sanz y Secundino Muñoz.

Practicada la prueba testifical empiezan los informes.

El Ministerio público, en vista de la prueba testifical, modifica sus conclusiones, retirando la acusación contra el procesado Régulo Heras y sosteniéndola contra lo demás procesados.

En un bonito informe, solicita del jurado un veredicto de culpabilidad para los tres procesados.

Las defensas, encomendadas á los inteligentes letrados Sres. Reyes, Cáceres y Fuentes también las modifican, calificando el hecho de hurto y piden al jurado dicte un veredicto con arreglo á sus conclusiones.

La presidencia hace el resumen de los discursos y el jurado se retira á deliberar á las dos de la tarde.

A las tres y cuarto salió el tribunal del jurado dándose lectura del veredicto.

Está este en un todo conforme con las peticiones de las defensas.

El Ministerio fiscal en vista del veredicto, el cual califica el hecho de hurto, dice procede imponer á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto á cada uno.

Las defensas solicitan se imponga á sus patrocinados la de un mes y un día, retirándose la sala á dictar sentencia.

Noticias.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, una preciosa niña, hija del bizarro comandante, secretario del gobierno militar, D. Cristóbal Morales Durán.

—También se halla enferma la distinguida señora del oficial 1.º del Archivo militar, Sr. Barra.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

De viaje

Anoche salió en el rápido para la Corte la distinguida señora de Luque.

En San Millán

Esta mañana se ha verificado solemne función religiosa en la iglesia de San Millán, en honor de su Santo Patrón.

Agentes ejecutivos

Ha sido nombrado agente ejecutivo para los pósitos de Segovia y Fuentemilanos, D. Francisco de Frutos y don Manuel Tanarro, para el de Carrascal del Río.

Cinematógrafo Reina Victoria

Muy del agrado del público fueron las películas que anoche se pusieron en las distintas secciones del «Cine».

Para esta noche se ha preparado un bonito y variado programa, entre el que sobresale la película titulada «Secreto de relojero».

La función de moda que es á las siete menos cuarto sigue viéndose concurridísima y á ella asiste selecto público.

Unas oposiciones

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden convocando á oposiciones en el Cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Se verificarán en 1.º de Abril conforme al programa que publicará la «Gaceta».

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de número de la Real de Medicina en la vacante del Sr. Puerta, el Sr. D. Eugenio Piñerua, catedrático de Ciencias químicas de la Universidad Central.

Destinos

Ha sido destinado á prestar sus servicios como oficial de Correos de Tarragona, el que lo era de esta Administración Don Saturnino Martín; para cubrir esta vacante viene el oficial Don Angel Molinero.

Pago á las nodrizas

La Excma. Junta de Damas de honor y Mérito de la Inclusa de Madrid ha organizado que el día 11 del próximo mes de Diciembre se proceda á satisfacer los salarios devengados durante los meses de Julio á Octubre del año actual, á las nodrizas externas residentes en esta provincia que hayan tenido y tengan en la actualidad expósitos de dicha Inclusa.

Mañana 13 hará un año que falleció en la Villa de Turégano la virtuosa señora D.ª Cecilia Pastor Canto, esposa de nuestro querido amigo D. Facundo Montes.

Con tan triste motivo, reiteramos á éste así como á toda su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Copiamos de «La Correspondencia»:

«Hace años, y gracias al tacto exquisito de S. M. la Reina doña Cristina y de S. A. R. la Infanta Isabel, tuvo España, y tuvieron los españoles, el placer de ver pasar la frontera, y aumentar el nomenclator de la Casa Real en la «Guía Oficial» con sus nombres, á los Príncipes de la Casa de Borbón-Dos Sicilias, más conocidos con el nombre de Caserta.

Aquel acto de hábil diplomacia que aproximó á la dinastía á vástagos de una rama que la había combatido con las armas en la mano, parece ser que tendrá en plazo no lejano una segunda parte, que coincidirá con el nombramiento de un nuevo capitán general honorario, ratificación solemne del abrazo de Vergara.

El tiempo aclarará el enigma.»

De cinematógrafos

Se halla reunido en Berlín un congreso internacional de propietarios de cinematógrafos, en el cual se discuten los puntos siguientes: el respeto á la propiedad de las películas, el valor educacional de los cinematógrafos, los medios de evitar incendios en los locales en donde estén situados y funcionen y la fundación de una asociación internacional de propietarios de cinematógrafos.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan éstos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Valores extraviados

Desde principio de año hasta la fecha, se han extraviado en Correos pliegos de valores declarados y certificados que suman en 33.836'72 pesetas, las cuales han sido abonadas por el Estado á sus remitentes.

Mercado semanal

El magnífico día que ha hecho ha contribuído en grande á la concurrencia que ha habido.

Muchas operaciones en ganado; de cerda ha habido poco; entraron unos 40 canales pagándose á 62 y 63.

Patatas.—Se han pagado á 25 céntimos los tres kilos y á 90 céntimos arrobas.

Pimientos.—Los buenos á 60 céntimos docena, regulares á 40 y medianos verdes á 30.

Pera donguindo, á 60 céntimos kilo; de agua, á 50 id; uva chelva, á 70 idem; idem negra, á 35 idem; manzanas, á 50 idem; nueces, á 25 céntimos cuartillo; castañas, á 25 idem; conejos, á 1'25 y 1'75 uno; liebres, á 2'25 y 2'75.

Cabritos, á 4 y 5 pesetas uno; corderos, á 3'50 y 4 idem; huevos, á 1'50 y 1'60 pesetas docena; gallinas á 2'25 y 2'75; pollos á 1'50; pollancos á 2 pesetas; piñón á 7 pesetas fanega.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Francisco Puerto, D. José Escorial, el señor Conde de Solafani, D. V. Mariano Moro, D. Ricardo Robreño, D. Francisco Martínez y el Sr. Monton, capitán de Artillería.

Casa de socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro:

El niño de cuatro años Gervasio González de la fractura de femur del muslo derecho en su tercio interior casí á nivel de la articu ación de la rodilla, producida por una caída.

—La niña María Gutiérrez, de una dislocación del lado izquierdo, producida casualmente.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 12 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Maura hizo el acostumbrado discurso de política interior, ocupandose también de la marcha de los debates parlamentarios.

Habló de las cuestiones de Marruecos y de Occidente, mostrándose optimista en ambas.

También comentó las sesiones del parlamento alemán, de las que doy cuenta en la sección correspondiente.

Entierro del Sr. San Martin

Se ha verificado el entierro del distinguido exministro liberal D. Alejandro San Martín.

Encerrado en un modesto féretro y en un coche tirado por dos caballos, salió el cadáver del Hospital de San Carlos.

Formaban el duelo los señores Moret, Azcárate, Calleja, Silió y el Sr. Rodríguez San Pedro.

A los lados del coche iban porteros del Senado y de la facultad de Medicina, llevando en las manos hachones encendidos.

Al entierro asistieron muchos senadores, gran número de estudiantes y bastantes diputados.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, D. Alfonso firmó un decreto prohibiendo la emigración á Canadá.

Otro disponiendo que pase á la reserva el general Warleta.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval, al presidente del Circulo español de la Habana.

D. Alfonso firmó también una pequeña combinación de magistrados.

La langosta

Dicen de Canarias que sigue causando enormes estragos en los plantíos, la plaga de langosta.

Los bancos de dicha plaga son arrastrados por el viento de las costas de Africa.

Se está organizando una escuadrilla de vaporcitos, para la destrucción del insecto en alta mar.

El personal agronómico trabaja activamente para combatir la plaga.

La diputación continua sin remitir fondos.

La Infanta Isabel

Procedente de Londres ha llegado esta mañana á Madrid, en el sudexpreso de Francia, Su Alteza la Infanta D.ª Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera.

El cable de Tenerife

El vapor cablero «Colonia» ha terminado el tendido del cable que une á Cadiz con Santa Cruz de Tenerife.

Ahora comenzará á establecer comunicaciones interinsulares.

La Infanta María Teresa

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la augusta hermana de D. Alfonso, se han puesto de manifiesto una vez más los sentimientos de simpatia y cariño que se ha captado en todo el pais tan noble y virtuosa dama.

Toda la familia Real estuvo esta mañana en el palacio de los Infantes, haciendo lo propio todos los ministros, las autoridades y los principales personajes de la nobleza.

La escuadra

Han llegado á Cartagena procedente de Barcelona, los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias».

Este último, arbolaba la insignia de almirante.

Los barcos de la escuadra cruzaron con la plaza los saludos de ordenanza.

El «Carlos V.» entró ayer en el dique saliendo de él «El Pelayo».

La escuadra está mandada por el general Morgado.

No hay crisis

En los círculos políticos no se ha vuelto á hablar de crisis.

Se conoce que el resultado del debate de ayer en el Senado, desvaneció por completo los rumores que sobre ella habían circulado.

La calma política parece hoy completa.

Congreso

A las tres y cinco declara abierta la sesión el Sr. Dato hallandose la Camara bastante desanimada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Uno sobre la circulación de la moneda de plata.

Otro, rebajando á cincuenta céntimos los derechos arancelarios del maiz.

Entrase en la órden del día.

Sin debate queda aprobado el proyecto de ley sobre el aplazamiento de las elecciones municipales.

Continúa la sesión, discutiéndose el proyecto sobre alcoholes.

Senado

A la hora que doy estas noticias, hace un momento que abrió la sesión el Sr. Azcárraga.

Por eso no puedo adelantar nada de ella.

Extranjero

Consejo de ministros en el Eliseo

En el Consejo de ministros que se ha celebrado ayer en París, bajo la presidencia de Mr. Fallieres, ha comunicado el ministro de Negocios Extranjeros á sus compañeros, los extremos del acuerdo recaído entre los gobiernos de París y Berlín, acerca del incidente de los desertores de Casablanca.

Al jubileo del Papa

Anoche llegó á Roma la embajada extraordinaria que lleva el encargo de felicitar á Su Santidad, en nombre del Rey D. Alfonso, con motivo del jubileo sacerdotal.

La embajada española fué recibida en la estación por los altos dignatarios de la corte pontificia.

El representante de Hafid

Telegramas de París participan que el Caid Ella Cnemi, hijo de Si Aissa Benomar, representante oficial de Muley Hafid, ha sido recibido ayer tarde en audiencia por el ministro de Estado Mr. Pichón, abandonando anoche mismo la capital de Francia.

Sesión del Reichstag

En la sesión que ayer celebró en Berlín el Reichstag, fué duramente atacado el canciller Bülow por diputados de todas las agrupaciones.

El socialista Heine dijo que era necesario demostrar al Emperador que no puede intervenir personalmente en la política del Gobierno.

Hoy continuará el debate.

Conflictos en Oriente

El presidente del Consejo de ministros de Hungría, ha manifestado en la Cámara de los diputados refiriéndose á la cuestión de los Balkanes, que tiene esperanza de que Servia apreciará su situación con la cordura debida, y no obligará á Austria á emplear la fuerza.

El citado presidente presentó un proyecto de ley haciendo extensiva la soberanía del Emperador de Austria, á la Bosnia y Herzegovina.

El Rey de Portugal

Las manifestaciones de simpatía que el joven Rey D. Manuel está recibiendo en todas las ciudades que visita, han subido de punto en Braga, á donde llegó anteayer

La prensa portuguesa se hace eco unánimemente de las corrientes de simpatía que deja por todas partes, el Rey de la nación vecina.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 70
Amortizable al 5 por 100	101 90
Nuevo amortizable	89 55
Acciones del anco	431 03
Acciones de Tabacos	386 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 70
Londres á la vista	28 03

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 13

San Eugenio y San Estanislao.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Rezo del Santo Rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 10

Mercado del Canal.—Entraron 600 fanegas que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—En este mercado entraron 150 fanegas de trigo á 50 reales una.

No hubo entrada de centeno.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Al mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales una.

Los demas granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada á 28, avena á 18 y yeros á 34.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Burgos y dos de harina para Huelva y Nerva.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 10

La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo.

Precios sostenidos.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Arévalo 10

La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo.

Trigo de 49 50 á 49 75 reales fanega, centeno á 37 y cebada 30.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Compradores indecisos, teniendo la rebaja de derechos arancelarios.

Vendióse trigo de Palencia á 49'50 reales fanega, y de Aranda superior á 49 75.

Han llegado 64 vagones.

El Corresponsal

Rioseco 10

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas.

Se cotiza el trigo á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las ocho y media.

Los Chicos de la escuela.

Mal de Amores.

El Chiquillo.

Alma de Dios.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

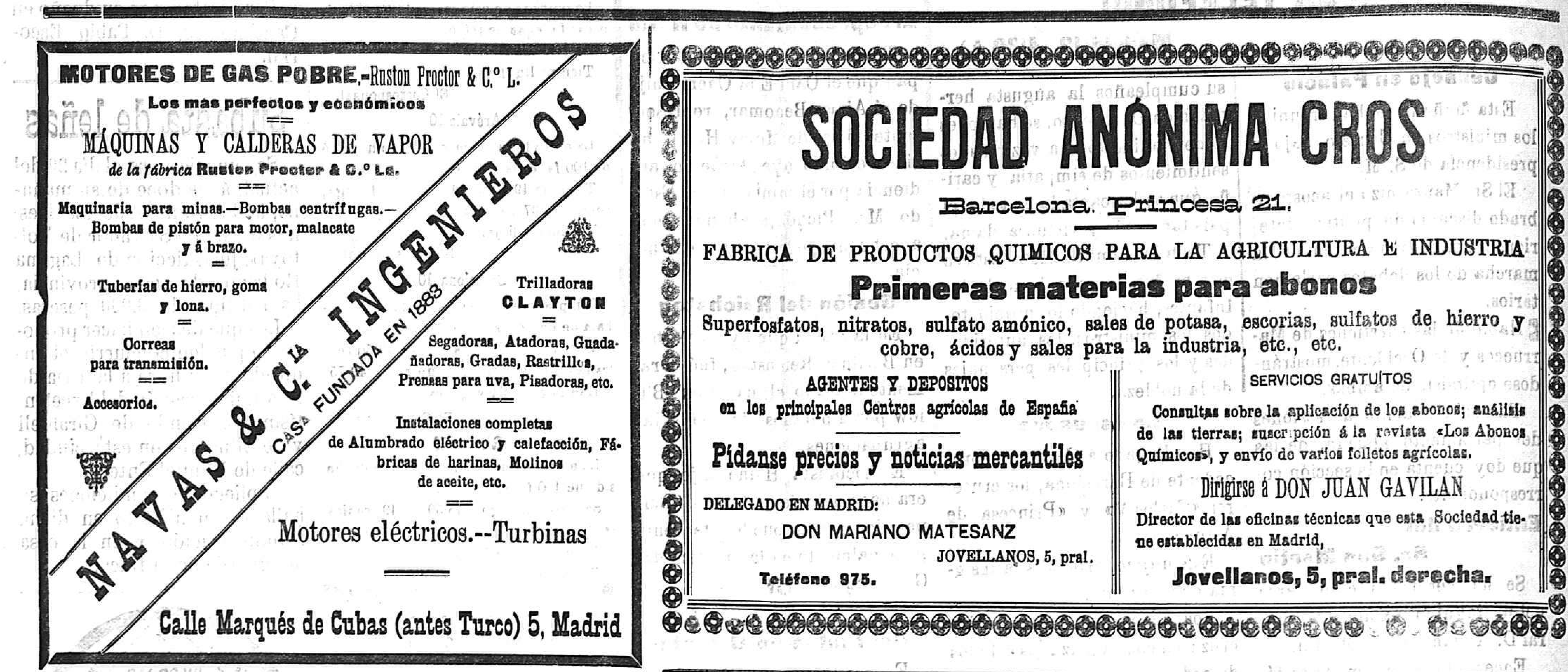
En Barcelona.. . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

CASA FUNDADA EN 1854

TES, TAPIOCAS

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones, de un comercio de ultramarinos acreditado, situado en sitio céntrico.

Informarán en la Administración de este periódico.

¡Ojo, compradores de chocolate!

Lotería de Navidad

¡¡¡LA FORTUNA SE REGALA!!!

EL NÚMERO

12.355

SERA AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de cualquiera de las diferentes clases de Astorga, Valladolid y otras que posee este establecimiento de la viuda de Juan Moro (proveedor de la Real Casa), calle de la Infanta Isabel, núms. 5 y 7 (antes Reoyo), se le regala una participación de VEINTICINCO CENTIMOS de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número **12.355** sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Calle de la Infanta Isabel números 5 y 7

Venta de casa

Se hace de la marcada con el número 27 de la calle de Gascos, consta de planta baja con su cuadra y dos pisos.

Informará Benito González, Gascos número 5.

SUBASTA

Se hace de un lote de leñas carbonables en el monte de Guijasalbas. La subasta se hará por pliegos que se presentarán antes del 15 de los corrientes.

De las condiciones enterarán en el monte los guardas del mismo, y para tratar, con el Administrador de dicha finca, D. Leandro Martín, calle de San Quirce, 1, Segovia.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada, 24.—Valladolid.

Coche correo á La Granja y viceversa

Desde 1.º de Noviembre ha quedado instalada la Administración del coche correo para aquel Real Sitio, en la Plaza del Azoguejo, esquina á la calle de Cervantes, casa de D. José Maroto, y sale á las **ocho** de la mañana, y de La Granja á las **cuatro** de la tarde.

En dicha Administración se admiten encargos de servicios de coches de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HÉRRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beldades, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5